

# REQUISITOS SANITARIOS DE INGRESO AL PAÍS



11 DE MARZO 2022

## GUATEMALTECOS, EXTRANJEROS, CUERPO DIPLOMÁTICO, RESIDENTES TEMPORALES Y PERMANENTES

Presentan **UNO** de los siguientes requisitos:



Prueba PCR o Antígeno negativa (72 horas previo al ingreso al país)



Carnet de vacunación con esquema completo

\* Los extranjeros mayores de 10 años deben presentar el comprobante de prueba de antígeno o PCR con resultado negativo para COVID-19, no mayor a 3 días previo al punto de chequeo. Pasajeros mayores de 12 años, también pueden presentar constancia de vacunación contra el COVID-19 o prueba.



[www.igm.gob.gt](http://www.igm.gob.gt)